

Santiago, al mes 2 rs. Por trimestre 7 rs. Semestre 14 rs. Año 26 id. Extranjero y convenio postal Año 17 pesetas.

ANUNCIOS Se reciben en la Administracion de este periódico.

# LA PRENSA GALLEGA

En la redaccion de este periódico y fuera en casa de nuestros corresponsales ó enviando por adelantado su importe ANUNCIOS. Se reciben en la Administracion de este periódico.

PERIÓDICO REGIONAL

Santiago 8 de Noviembre de 1885

AÑO 1.

REDACCION, Y ADMINISTRACION  
16—Franco—16

Director y Propietario.  
D. FRANCISCO SALGADO-LOPEZ.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director No se devuelven los originales. No se responde de los firmados.

NUM 24

Mugia 3 Noviembre de 1885.

Sr. Director de LA PRENSA GALLEGA.

Para que todo el mundo haga justicia á su digno periódico y conozca la justa causa que defiende, censuran lo fundamentalmente la conducta de ciertas personas; y los incautos y rutinarios por ese espíritu de contradiccion hácia todo lo que no les es simpático, conozcan su error al desacreditar hechados de la mas incalificable envidia su periódico y en él á V. que casi solo en el campo de batalla sostiene decidida y esforzada lucha, con todos los elementos, y aún con los que guiados por el mismo ideal, le abandonan quizá por aquella detestable cunlidad, en tan desproporcionado combate, le remito esta segunda carta que V. se servirá insertar en ese su ilustrado semanario que tanto vela por los intereses del país y que aún á costa de las muchas denuncias pelea infatigablemente en el cumplimiento de la principal mision de la prensa.

No puede menos de felicitar á V. al paso que darle gracias por la insercion de esta carta s. s. q. b. s. m.

El firmante.

Moraimo 29 de Noviembre de 1882

Emmo. y Revdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago.

Pasa de un año Emmo. y Revdmo. Señor: que objeto de una intriga promovida por el ecónomo de Moraimo y por el señor Porto y Porto párroco de Mugia, al ver los medios reprobados que se ponian en juego para inhabilitarme ante mis convecinos y para que no me fuera posible justificar una demanda judicial que me vi precisado á entablar contra aquel, recurri á Vuestra Emma. por medio de una carta, presentándome despues personalmente pidiendo justicia, confiado en la buena fama de nra. Emma. y justificado de que Vtra. Emma. Reverendísima goza, aunque apesar mio tengo que confesar que solo á mi me estaria reservado el notar una excoption. Cierito es que interesados entonces algunos sacerdotes de los de mas cabida en el palacio de Vuestra Emma. Rvdma, en favorecer las miras y los buenos deseos de los Sres. ecónomo y párroco, no podia menos de resultar la prevencion tan marcada é injusta con que fui tratado por Vtra. Emma.

No haré mención de las pocas palabras que Vtra. Emma. se dignó contestar á mi peticion, aunque las tengo bien presentes en mi memoria Diciéndome por último que no tenia razon, que nada se me habia hecho. tuvo á bien Vtra. Emma. Reverendísima devolverme la carta con los datos justificativos y parecer del distinguido letrado Sr. Zamora, parecer que fué confirmado por los abogados de mas fama del colegio de la Coruña con quienes consulté.

Conoci de segunda que la cuestion estaba prejuzgada por Vtra. Emma. Reverendísima, que me habia equivocado y que no me quedaba mas que hacer que decir para mí: *Mihi non modo queri, sed ne dolere quidem impune licet.* Tenia conmigo en aquel acto las declaraciones de dos párrocos, las cuales, habiendo conseguido entonces los Sres. ecónomo y párroco, predisponer contra mí una parte de la parroquia, me vi obligado á pedir paz; exhorté á sus respectivos juzgados municipales y por mas que corroboraban mi derecho al ver Vtra. Emma. Rvdma. poco dispuesta á escucharme y que apenas se dignaria enterarse de ellas, me pareció innecesario insistir en mi justa pretension, pidiendo la debida reparacion por las injurias que se me habian inferido desde el altar. No me hice ilusiones creyendo que esas declaraciones y otras que me favorecian serian tomadas en consideracion al dictarse las sentencias (aún no lo fué la prueba documental.)

Seguio la litis sus trámites con las consiguientes desventajas para mí, siguieron el ecónomo y párroco de Mugia en su encarnizada saña, aludiendo aquel una vez y otra desde el altar á mi familia y casi nombrando como excomulgados ritandos á quienes debia privárselos *ignis et aqua.* Mi pobre muger luchando con una fe arraigada que consideró mi deber no contrariar para educar mis hijos en los deberes de la moral cristiana como sus antepasados, juzgó prudente ir á confesarse con los niños mayores á otra parroquia inmediata y hallándose allí el ecónomo, apenas se las concedió la comunicacion despues de algunos debates y vacilaciones que llamaron extraordinariamente y son su parte de escándalo por mas de media hora hasta que se celebró otra misa, la atencion de muchos fieles congregados en el templo y que su cedió Emmo. y Revdmo. Sr? lo que tenia que suceder: que en el estado adelantado de embarazo en que se hallaba, no pudo resistir á tanta excitacion moral que me ha sido de todo punto imposible calmar y sobrevino el aborto que la puso á las puertas del sepulcro; apenas si se le pudo administrar á la convulsa y ahogada prole el agua bismal de socorro. Para cerciorarse que á esta causa debe atribuirse este suceso, hasta pasar la vista sin ser facultativo por las Clinicas de Trousseau, Graves y tantos otros, pero no vaya á creer Vtra. Emma. Reverendísima que eso digno ecónomo haya desistido de seguir ejerciendo la caridad cristiana á su modo, ó que sus entrañas se hayan conmovido por tan poca cosa, parecen estar á prueba.

Estoy en la persuasion Emmo. y Reverendísimo Señor, que si vivieramos en tiempo en que la inquisicion funcionaba en la plenitud de su poder, no quedarian contentos ni satisfechos esos buenos ministros de Dios hasta conseguir que nos llevarán á mí y á mi familia á la hoguera á formar parte de un Acto de fé. No pude menos de recordar, Emmo. y Revdmo. Sr. al ver promovida contra mí esta especie de cruz-

da de mala ley, á aquel infeliz romano que al saber que estaba suscrito, sin la mas leve causa, en la lista de proscripcion del sanguinario Sila, para ser degollado, como lo fué por sus sicarios exclamaba: *o Ve misero mihi; me fundus Albanus persequitur* pero me consolé al fin algun tanto al leer dias pasados y por primera vez, en el oficio en que se ordenaba á nuestro celoso ecónomo se me comunicase en buenas formas (ya las usó el pobre como sabia) la censura eclesiastica, que sin oírseme y con informes que no lei pero que debieron ser falsos, pudo facilmente recabar contra mí de la secretaria de Vuestra Emma. Rvdma. un entre comas *et si llegase á fallecer, lo que Dios no permita, se le deniegue el entierro en sagrado.* Se parece al golpe de un padre irritado que pierde casi toda su fuerza al ser descargado sobre un hijo querido. Dios se lo premie, amen.

Nada me extrañó que el Sr. Paredes, tan jovial y divertido en otro tiempo, que pudo lograr mas tarde á fuerza de vocacion por supuesto, y de un asiduo estudio el hacerse sacerdote á los 37 años y venir despues, á los seis meses de ecónomo á Moraimo, y segun dicen de público las malas lenguas por influjo del Sr. Rector del Seminario para ver de reembolsarse de algun desembolso en que se hallaba aquel instituto; no me extrañó rapito, que jamás haya leído el capitulo 3.º de la sesion 27 del Concilio de Trento aures de *Esco municationis, gladio temere non utendum* por aquello de *Si temere aut levi bus ex rebus incutiatur, magis contemni quam formidari, et pernitent potius parere quam salutem* pero si as de extrañar que su mentor el doctor D. Manuel Porto y Porto no haya parado mientes en ello, tal vez el ecónomo no haya comprendido ó no haya querido seguir sus consejos y como Ycaro:

*Cum puer audari capit gaudire volatu.*

*Decernitque Ducem, Cuique cupidino tactus.*

*Altius egit iter...*

Tam embolesados andaban durante la cuestion los señores ecónomo y párroco y tanto empeño tenían en ganarla para llevar á cabo sus miras que tenían por cierto otro objetivo, que no perdonaron medio para anonadarme, creyendo merecer de esto mo lo el favor y omnimoda privanza de Vtra. Emma. Rvdma. No daba llegado el momento de hacer publicar en son de triunfo, la sentencia en el boletin eclesiastico de la diócesis como se hizo publicar en un periódico local de Santiago la fausta novedad de haber predicado por semana santa el ecónomo Sr. Paredes en Mugia y el Parroco Sr. Porto y Porto en Moraimo, con sus correspondientes encomios y ensalzando hasta donde fué posible las relevantes dotes oratorias y uncion evangelica de estos dos señores.

(1) Parece natural que lo hayan hecho para lucirse *et se possor dans leur ministère* pero tambien parecia propio y justo y

seria á la vez un acto de caridad cristiana ya que en la sentencia se hizo caso omiso de la prueba testifical, incluso las declaraciones de los párrocos y un presbitero, o que se publicara alguna cláusula de la documental y requisitada en toda regla, que pone de manifiesto á un golpe de vista y demuestra de un modo evidente sin dar lugar á la menor duda, los fundamentos de la demanda y la justicia ó injusticia de la sentencia, v. g.

2.º El agro que circuye la casa que fué Priorato de dicha parroquia por el Levante Vendabal, y Poniente, bienes de la misma, y en lo demás muros, su cabida treinta y cuatro ferrados labrados.

3.º Otro agro en el propio circundado (con exclusion de herreo y palomar) contiguo á la pieza antecedente y en lo demás morado, destinado para á cultivo y parte á era de majar, horreo y limpiadero de granos, que todo compone la superficie de diez ferrados, y la cláusula que se halla despues de la 6.ª finca y dice:

Todas dichas fincas se hallan en un coto rodado á los lados de la casa prioral.

Con todo eso y haber sido hecha la venta á guisa de finca, por los letrados, puesto en la cuestion la era de majar y otro trocito de terreno que probé formaba parte del agro que circuye la casa prioral, y por reclamar ante un tribunal civil, no veo otra causa, soy declarado incurso en censura eclesiastica y se me injuria á mí y á mi familia desde el altar, y pido reparacion á Vtra. Emma. Rvdma y me la deniega, y apenas si se presta á escucharme. No desconozco, Emmo. y Revdmo. Sr. el poder é influencia de Vtra. Emma. Rvdma. estoy convencidísimo de ello; ojalá lo estuviera de su justicia para coimigo.

Publicadas así aquellas cláusulas estarian al menos sobre aviso algunos incautos que hayan comprado algunos iglesarios aunque hayan de por medio como en el caso presente un contrato tan respetable como el concordato con la Santa Sede, á fin de no ofrecer resistencia á cualquier atropello ó de tentacion, cediendo de buen agrado y graciosamente parte de ellos á algunos ministros de la iglesia y por no incurrir en excomunion si su buena suerte les dejara en su parroquia algun ecónomo de tan buenas condiciones como el Sr. Paredes y un mentor como el Sr. Porto y Porto apoyados por un prelado cuya buena fé pueden sorprender aunque sea con falsos informes.

En medio de mis achaques y en el aislamiento de una triste aldea, me puse mas de una vez á reflexionar sobre los motivos de esta cuestion que no tuvo razon de ser, á la cual no debió dársele el vuelo que se le dió, y la prueba es que á poco de iniciarse, convenido entonces, como lo estoy hoy, sin embargo de la sentencia dicha, de que me pertenecía la era y otro trocito de terreno cuyo derecho de propiedad se estaba ventilando, ofreci por ante testigos al Sr. Porto para que no se me persiguiese

con tal inquina ni se me pudiese en mal predicado con Vtra. Emma. Rvdma. el valor quintuplicado de lo que se cuestionaba á fin de que Vtra. Emma. Rvdma. lo invirtiese en alguna de las muchas atenciones de caridad que le rodean, proposicion que á buen seguro no habrán comunicado á Vtra. Emma. Rvdma. El Sr. Porto y Porto, de mas talento y cultura que nuestro ecónomo, con una gran dosis de amor propio y de muchas mas aspiraciones, se creyó en un principio en los aires de importancia del padre del ecónomo que aseguraba estar en relaciones intimas con un título gallego de la parte de Noya de muchísimo valimiento con Vtra. Emma. Reverendísima y confiando además que con la semititula del ecónomo que Vtra. Eminencia Rvdma. le habia encomendado, podria captarse en mas alto grado el favor de su Prelado, haciéndose conspicuo, oficioso y el pro-hombre aún entre los de su clase, no tuvo reparo en obrar á sabiendas y con sangre fria contra toda razon y justicia sin la menor provocacion de mi parte y sin merecerlo, usando, para humillarme y hacer de mi el escabel para lograr sus fines, de medios que ciertamente no le realizan. Le parece que Mugia vale poco, aspiraba y aspira á algo mas. Le dejaré entregado á los remordimientos de todo aquello que apreciándose en algo ob. ó mal, y llega á conocerlo; al doctores que debe notar sabiendo que todo ello no redundó ni en honra ni en provecho suyo, y que ningún prestigio de que gozaba lejos de aumentar minoró, al disgusto de saber que tal vez nada se haya recomendado para con el mismo Prelado, el dia que Vtra. Eminencia Rvdma. llegue, sino llegó ya, á desengañarse cerciorándose de toda la verdad en esta miserable intriga. Seria de desear que hallanlose en esa ciudad el señor Porto y probablemente el Sr. Paredes fuesen llamados juntos al palacio de Vtra. Eminencia Reverendísima. Parece que tengo un presentimiento que Vtra. Emma. Reverendísima con su perspicacia y recto criterio pronto haria luz en este asunto. Me atrevo á asegurar de antemano sin el menor temor de equivocarme, que el señor Porto no querrá hacerse solidario de las habilidades y proezas de nuestro ecónomo ni apropiarse los honores que de ello resulten. Parece que este buen señor, despues de tan prolongados estudios que harian desesperar á otro, menos perseverante, despues de conseguir la tan ansiada investidura del sacerdocio, se propuso recuperar el tiempo perdido y valiéndose de cualquier pretexto, llamar la atencion y suplir con su bien ó mal entendido celo la poca confianza que tiene en su idoneidad. Nuestro ecónomo cree que con ciertos resortes está llamado á perpetuarse en la parroquia de Moraine, sin necesidad de presentarse á oposiciones, ayudado de su activo padre, que anda en un continuo movimiento, de Mallou á Santiago y de Santiago á Moraine para conjurar cualquiera tormenta que los desciertos de su hijo le proporcionen. El Sr. Paredes quiere tambien contraer méritos á su manera para congraciarse con Vtra. Emma Rvdma. de quien espera lo sostendrá y apoyará en todo y por todo.

*Se Continuará.*

**DUO A "EL LLIBREDON"**

**TRIUNFOS DEL DEMONIO.**

Parece que el planeta Saturno, con todos sus satélites de opaco y azulado brío, quiere elevar á la mansion celeste al

eminente propagandista Sr. Cura de Mugia rebajando hasta el abismo á toda aquella familia que le asombra y le hace tan raquítico, que aparece á la vista del público que le conoce, como la mosca de rocin que tanto le picoteó en las cuadras de Castilla.

No lo podeis remediar; siempre sacando á la palestra á quien es tiene olvidados como á los muertos. Muertos estais por vuestro vangativo proceder como lo demuestra el pueblo demolido las contribuciones, matriculas ridiculas é irritantes, la religion olvidada, y el esplendor de esta en otros tiempos, desapareció hasta el extremo de llamar la atencion á los que vienen á la romeria de la Barca, por el poco fuego y abandono del Sr. Cura que no asiste á las procesiones y esta mal visto de las principales familias del distrito. Solo con la piebe se relaciona como lo demostró el alboroto de los dias pasados referente al cambio de una oza de procedencia dudosa, que á gritos le nombraban á él y á un hermano suyo en las calles de este pueblo.

Predicó en el ofertorio de la misa referente á la calumnia y dijo: Si veis en la calle un hombre asesinar á otro guardad silencio y solo en caso de que la justicia os llame á declarar, podeis declarar.

El candido escritor de la carta fechada en Mugia el dia doce del corriente inserta en la *Voz* sin duda ignora que hay electores y maestros de escuela que diran que el Sr. Cura no se ha metido en luchas electorales; que no asistió á banquetes, bromas y paradas; que no existe una escritura pública otorgada por Angela Baldivieso el 16 de Julio de 1882 en la que vende al Sr. Cura D. Manuel Porto y Porto una casa cuatro huertas y un arca con roga por la suma de 625 pesetas á la que hizo comparecer á su pobre marido Juan M. á dar consentimiento por la oferta y promesa del S. Cura, en darle cien-cienta duros que aun no realizó segun este manifiesto, cuya venta vale mas de dos mil pesetas, que los muchos empleados que habo en el ayuntamiento diran que el Sr. Cura no se ha metido en cebrir actas y amañar los asuntos del municipio para colocar á sus dos hermanos médicos y en fin tantas otras cosas que seria prolijo el enumerar, pero que á la vista del aludido candido que usa espejuelos de disimulacion, le parecen todas virtudes recomendables en el catecismo de política rastrera y baja, como ha sido la prescripcion de detener á honrados y pacíficos vecinos de este pueblo en las últimas elecciones.

Con lo dicho creo contestado suficientemente, y el público ilustrado podrá juzgar, los hechos y conducta de la familia aludida, que ha tenido tantos empleados en el municipio.

*Un suscriptor*

En el partido judicial de Negreira un cura párroco de regreso de la última feria de Sta. Comba, se tomó en casa de un compañero, una algo mas que *pitina* por virtud y gracia de la cual, al llegar á su pueblo intentó penetrar en varias casas con intenciones... ¿quias intenciones? Pásmense Vds. con intenciones... se nos asiste la pluma; de cierta gente no se puede escribir ¡Escándalo! pero bien, este *curancarno* queria trocar por su obra y gracia las flores de *Jazmin* en violetas (esto no es mucho, en cuanto

obra parrocarñicia. Penetró en efecto en una, en la que las damas de la casa al conocer sus deprabadas pretensiones en próda la transformacion ó transustanciacion de las flores habilitad que habdemostrado en varias criadas que tuvo en su casa se levantaron airadas de sus lechos en ropas menores ó escasas, protestando de la conducta del párroco y gracias al auxilio de un pariente que acudió á los llamamientos de aquellas, consiguieron arrojar la fiera de casa, despues de hacerle besar la hostia purísima de la tierra.

El Sr. Cura párroco de Corneira se niega á administrar los sacramentos á una pobre mujer que vive en una casa de arriendo, so pretexto de que esta perteneció á la Iglesia, cuando en realidad la causa pueda ser que obediencia á miras mundanas mas bien que á los bienes eternos...

**NOTICIAS GENERALES**

Monforte Noviembre de 1885.

Sr. Director de LA PRENSA GALLEGA

Amigo Salgado: No con sorpresa; pero si con indignacion he visto en el número 205 de *El Cabe*, un suelto dirigido á un jóven de esta localidad con motivo de haber faltado á sus padres.

No trate de defender á ese malvado hijo, ni de hacer menos odiosa su conducta; pero si quiero decirle á los redactores de dicho colega, que cuando existen rivalidades y desidencias particulares como las que hay entre ellos y el referido jóven, es una veageza muy baja y mezquina, despues de hacerlo público de una manera poco digna, recordar hechos de los que nadie se acuerda, solo por un simple desahogo.

Si tu lengua viperina alguna vez les ha ultrajado, ó en algo por el se han considezado ofendidos, se procede del modo que todo noble corazon hace, y no llevandolo á las columnas de un periódico, como el cobarde que amenaza y hoye.

Bien dije yo algun dia, que eran indignos de que LA PRENSA GALLEGA, manchase su papel con su recuerdo.

—El dia 25 habo en el Casino la ultima reunion, por una larga temporada.

Con motivo de lo mucho que ha llovido aquella noche, estubo algo desanimada.

Las pocas jóvenes que nos han honrado con su presencia tuvieron que resignarse á estar sentadas la mayor parte de la noche, a causa de que los galantes feos, han tenido la desfachatez de estarse riendo de las chicas á su presencia, por que les faltaba con quien danzar.

Mas de una vez les llamé la atencion, incitado por la hermosura de las encantadoras damas. Asuncion G. Andrade y Matilde P. pero luego recordé que estabamos en Monforte, en donde todo se hace al revés de los pueblos cultes.

Con motivo de lo desagradable que estaba la noche, no hemos podido ver en el salon, á la sin par encantadora Carmen Cobeñas.

*El Corresponsal*

Sr. Director de LA PRENSA GALLEGA.

Carril 6 de Noviembre de 1885.

Querido amigo: Lejos de que los comentarios acerca del nuevo corresponsal, continúen con mas desearo, pero yo haré lo que decia un soldado... al lado... al lado

Dias pasados, en una casa de esta villa, se hallaban reunidas unas cuantas personas, entre ellas la Sra. del bigote, la cual despues de calificar á su autojo al que estas lineas escribe, decia con lastimera voz, yo que soy una persona tan honrada y pertenezco á un linaje tan distinguido y que uno de mi familia desempeñó el cargo de *esbirro* en San Salvador de... y que asociado de un tabarnero llevó la bandera y proclamó la R... por ver si de este cargo pasaba al de Secretario y calificarlo y andar en periódicos solo per haber propuesto á V. S. el embolso de dos mil... y que cuando viene el tiempo de las quintas *camela* á las madres de los mozos para ver si hace algun reembolso, diciéndoles que los exime del servicio y generalmente son los primeros que ingresan en caja, viniendo á esta villa merced á una persona respetable de este pueblo y me lo califican de Raspero por los buenos servicios que prestó.

*Se Continuará*

El Cementerio de esta Villa se hallaba muy bien adornado, y yo acordandome del mal estado de este pueblo, improvisé la composicion siguiente:

**A LOS DIFUNTOS.**

Cuerpos que aqui descansais,  
en tan ingrato reposo,  
rogad á Dios que perdone  
las faltas del Sr. *Tochó*.  
De raspa no os digo nada  
porque su nombre me asusta,  
y dijo; que si me *escurro*  
me mete en una denuncia.  
Pedid hasta que os cansais,  
al Sr. Dios de los cielos,  
que le perdone las faltas  
al que os hizo el entierro.  
Pedid para todos perdon  
por los faroles que han puesto,  
y para este corresponsal  
pedid salud y dinero.  
Pedid que este hermoso puerto,  
cuando á verlo volvais,  
tenga las calles compuestas  
y buena régimen local.  
Pedid si lo conseguis,  
que rija otro primero,  
y que echen fuera á Raspa,  
pero... fuera de este pueblo.  
Pedid cuerpos queridos  
con un anhelo constante,  
el relleno de la poza  
y el arreglo de las calles.  
No os olvideis del alboyó,  
pues, tanta falta nos hace,  
que las *sardas* cuando llueve  
se venden á perro grande.  
Sobre vuestras sepulturas,  
hincó en tierra mi rodilla  
para rogar todos juntos  
que se cumpla la lotrilla.

*El Corresponsal*

De nuestro colega *La Razon de Sevilla*:

En Filadelfia, un elefante del circo de O'Brien ha dado muerte á White,

Durante la ausencia del mismo aproximóse este al animal para darle de comer. Al acercarse el elefante, dió á White una terrible trompada en el pecho, lanzándole contra una pared, despues le puso encima una de sus patas, le abrió el vientre de un colmillazo, y con un tercer golpe le rajó un muslo en toda su longitud.

White murió instantáneamente.

Nuestro apreciado colega «El Globo» publica integro el discurso pronunciado la noche del 12 de Octubre último, por don Emilio Castelar en el banquete dado á su honor, en el teatro de Vigo.

Sentimos no poder reproducir dada su estension.

Varios estudiantes de la facultad de derecho de la Universidad de Sevilla van á elevar una exposicion al ministro de Fomento, solicitando se les conceda un examen de las asignaturas que los faltan, por no haberles sido posible efectuarlo, no obstante haber funcionado los tribunales hasta las doce de la noche del 31 del pasado.

Parece que pronto se sacarán á oposicion algunas plazas vacantes en la Direccion de los registros del ministro de Gracia y Justicia, que hace bastante tiempo están por proveerse.

La epidemia de la viruela hace estragos en varias poblaciones de importancia entre las que se encuentra Madrid.

SECCION LOCAL

En la seccion de *Crítica menuda* del número presente lease Quintillas en vez de Gacetillas.

Recomendamos muy especialmente á nuestros lectores, las riquisimas pastillas de chocolate, que se espenden en el elegante almacén de Ultramarinos, sito en el Riego de Agua núm. 7 y á cargo de D. Manuel Souto Calvado.

Han sido separados de su destino por las circunstancias de avanzada edad y achaques, varios individuos de la compañía de bomberos, de esta ciudad, despues de llevar mas de 20 años de servicio en aquella.

Ahora, esos pobres padres de familia tendrán que mendigar un pedazo de pan para dar á sus hijos.

Por lo tanto pedimos á nuestra primera autoridad local, compasiva para esos infelices, concediéndoles un modesto retiro el suficiente para poder atender á las primeras necesidades de la vida.

Asi lo esperamos de los nobles sentimientos de nuestro dignísimo Alcalde.

Ha llegado á Cartagena, procedente de Ferrol, el capellan mayor de la Armada D. Ceterino Garcia.

Le felicitamos su llegada.

Antayer á las doce concurreció nuestro Director á la citacion en la sala de Audiencia del Juzgado de primera ins-

tancia de esta ciudad para declarar acerca de la querrela que contra él tiene rotablada D. Salvador Bahigas Prat-Alcalde de Carril.

Segun cartas particulares se ha presentado en Cartagena el Tifus de una manera alarmante y como si el cólera no hubiera cumplido su mision viene la nueva epidemia á enmendarle la plana.

Tovimos el placer de abrazar á nuestro corresponsal de Monforte don Camilo Novós que viene á continuar sus estudios en la facultad de derecho. Sea bien venido.

Por el mismo sabemos que se hallaba en aquella villa el Sr. Gobernador civil de Burgos, acompañando á su madre la cual está en muy grave estado de salud.

SECCION BIBLIOGRAFICA

*El Porvenir de Galicia* obra perteneciente á la serie de trabajos que con el nombre de *Escos populares* viene publicando D. Emilio Saco y Brey. Este folleto que dicho escritor dedica al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Vigo, es un estudio bien meditado de los elementos de prosperidad de la riqueza nacional y especialmente de la gallega.

Hace depender esta de los principios constitucionales y modo de ser de los gobiernos en su parte; y despues de pintar las ventajas que nuestra comarca lleva al resto de la Peninsula no solo en cuanto á la satisfaccion de las necesidades físicas, y si tambien de las morales y facticias. Ensalza las industrias marítimas y agríco-

pa como la mas utilitaria en Galicia con su precioso tesoro cual es la pecuaria, y por este camino trayendo suficiente á esta región para bastarse á si mismo siempre que los gobiernos merezcan tal nombre y deplorando los males que acosan al país gallego, presenta los medios que le parecen mas conducentes á evitarlos etc. etc. y nos dispensarán nuestros lectores que hagamos aqui punto dejándoles embebidos en la lectura del patriótico folleto por el cual felicitamos al Sr. Saco y Brey y le damos gracias por los dos ejemplares que nos ha remitido.

*Velada literaria celebrada en honor del poeta D. Antonio F. Grilo, la noche del viernes 11 de Setiembre de 1885.* Contiene este libro los trabajos que fueron leidos en dicha velada pertenecientes á los Sres. D. Joaquin Arévalo.-D. Indalecio Alvarez Porben.-D. José Luis de Leon.-D. Gumersindo Lopez Pardo.-D. Victorino Novo y Garcia. y D. Eduardo de Pato.

A LA OTRA

Morena: cuando te cases  
No te cases por *aquello*  
Y casate por *lo otro*  
Pues segun sabes yo entiendo  
*Aquello* luego nos causa  
Y lo de arriba es eterno  
Mal aspecto mal sabor  
Y ya lo ha dicho el *intermedio*  
El olor es como el tacto  
Cuando se entrega el dinero.  
Si te casas con un guspo  
Te vas á morir de coles  
Si te casas con un rico  
Siempre andarás sin dinero  
En fin morena ya sabes  
Si has de seguir mi consejo  
Casate con quien te quiera  
No la pongas los cuernos.

Proscenio

Variedades de la PRENSA GALLEGA

EL GALLEGO

AYER

¡Pobre Gallego, despreciado un dia!  
Pobre Gallego, sin cesar tamblando,  
Bregando como Sisifo, bregando,  
Sin poder nunca el escalón subir!  
A sus ovejunos agarrado siempre  
Sin dignidad ni estimacion alguna,  
Era el bello ideal de su fortuna  
De *dos malas tierras al morir.* (1)

HOY

¡Ete maldicion sobre esos dias!  
Cuanto es hoy su carácter diferente  
Hoy al Gallego vedlo independiente  
De pudonor henchido y de virtud

(1) *Una veigüña para o enterro!* He aqui el clamor del gallego del campo en el primer tercio de este siglo.

Arde en su pecho generosa llama,  
Y á contemplar parece que convida  
Al mundo entero su moderna vida  
Rebosando de sabia y juventud.

¡Pueblos venid! Mirad llenos de gozo  
Esta grande region, *Suiza española.*  
Como á los aires su pendon tremola  
Y á todos muestra su preclaro bien  
Aqui praderas de verdor eterno,  
Aqui selvas cubiertas de hazahares.  
Aqui la gloria suma de los mares  
Aqui el aroma del divino eden

Venid á ver paisajes que no visteis,  
Ni soñasteis jamás—en el *Ribero*  
*El Ulla y Tuy, Betanzos y Vivero*  
Y la *Guardia* y magnifico *Rosal.*  
Y os aguardan con rosas todo el año  
*Pontevedra, Padron, vigo y Bayona*  
Que aqui natura por do quira estona  
Al REY SUPREMO un cántico inmortal.

¡Tierra feliz, desconocida un dia;  
¡Oh tierra virginal que en todo abundas,

Verjel hermoso que mi pecho inundas  
De emociones dulcísimas de amor!  
Regocíjate ahora en tu ventura,  
Que mas y mas para acrecer tus bienes,  
Llega volando á coronar tus sienes  
El GENIO de las artes, creador.

Yo lo ví, yo lo ví. Con alas de oro  
Meciéndose en el Miño, su grandeza  
Yo le he visto infundirle y la riqueza  
En sus graciosas playas esparcir  
¡Tierra de bendicion! Tu mereciste  
Del alto Cielo el paternal cariño.

¡Oh quien me diera á mi, risueño Miño,  
En tus queridas márgenes morir!

Antonio Rotea.

CRITICA MENUDA

Es admirable el modo de sucederse los grandes literatos en la redaccion del periódico que ve la luz en los subterráneos del ex-convento de san Martín.

Ayer un amor, hoy un presbítero de Fene, mañana el inspirado Hermenegildo, y de esta suerte llueven géneos ingenios y la mar...

Sobre todo Hermenegildo; Bien es ciertísimo que algo de ciencia debe asimilarsele, en gracia à la copia de listas y oficios, que es su cometido en la Secretaría de la Universidad; al fin y à la postre, casi diariamente se codea en aquel centro de instrucción con las personas mas caracterizadas en los diferentes ramos del saber, y teniendo à su espalda la Biblioteca, algo debe percibir su pituitaria, motivo por el cual Revilla, Leopoldo Alas y demás críticos, són poco menós à su lado, que niños de teta.

Soberanas palizas les lleva propinado à Victor Hugo y Castelar (muy bien merecidas) quien les da vela en el

mundo de la literatura à este par de Zarramplines, existiendo un Hermenegildo de la Cuesta nueva, escribiente y por añadidura aprendiz *neo*? Lo mismo tiene que sucederle al autor de las gacetillas publicadas últimamente en la «Gaceta de Galicia», y al que escribe la carta contestando à quella en el «Ciclón». Serán objeto de la severa crítica de D. Hermenegildo y con justificada razón. Querer escribir todo lo que no sea elemento Sotavento en los tiempos del Cardenio de la Moncloa... es ilusorio.

SECCION POÉTICA

O pé d'hun torto carballo  
¡E FOI CERTO!

Antonte pó la miñan  
na mesma veira d'un valo,  
Xoana de Castiñeiras  
é Farruco, ó escangallado.  
Iatricaban com'a melros,  
é non les daba coidado  
que ninguen os axexase  
nin tiñan coato do gando  
que pacia na cortiña  
do Ferreiro señor Paulos.

En rabeaba por saber  
ó que estaba parolando,  
é fanme muy amodiño  
por entr' ó millo d'o agro  
hastra que cheguei pretiño  
poñendome ali deitado.

El, non sei que lle pidia  
qu' ela cos ollos baixos,  
decia non c'a cabeza  
e daba voltas on paso  
que tiña posto ó pescozo,  
por mas señas que era branco

El pedichaba... abotellas  
que daba noxe escoitalo,  
é viñeronme intencióis  
de pegarl' un sachoazo.

Pro dixen eu contra min  
«amodo Anton, ¿que coidado.  
»nin que cóbiza che mete...  
que perdes nin vas ganando?

E fixen veo por q'ne ainda  
non pasara un bon anaco  
fóronseos doux moy xuntiños  
po la cerradoira abaixo,  
meteadose po lo rego

e dempois antr' os carballos

Cando os volvin a atopar  
ela viña suspirando...  
o que pasou... sabe o Dios  
en seguromo... mais calo

R. I.

A.....

Por un si de tus labios purpurinos  
los hombres à porfia se mataran  
por mirarte en tus ojos un instante  
irían tras de ti, do los llevaras,  
mas yo que pienso de distinto modo  
y veo en mi cabeza muchas canas  
no te incomodes si por ti prefiero  
en vez de tanto hechizo. *tu dinero.*

EPIGRAMA

Hubo en Madrid cierto día  
Un cambio de Ministerio,  
Por lo cual à D. Luz  
La dejaron sin empleo.  
Y ella llorando exclamaba  
¡Ay Jesus como me han puesto,  
Desde que me lo quitó  
El Ministro de Fomento,  
*Fernando G. Acuña*

Imp. exclusiva de LA PRENSA GALLEGA.

ÚLTIMAS NOVEDADES

RECIBIDAS EN LA LIBRERIA DE

DON JOSÉ GALÍ

RUA DEL VILLAR 46

FIGARO, colección de artículos publicados bajo el expresado seudónimo, por D. Mariano José de Larra: su precio 4 pesetas.—VIDA de Nuestro Señor Dios Hombre Maestro y Redentor del mundo, escrita en el año de 1.600 por el M. R. P. M. Fr. Fernando Valverde de la orden de heremitas de N. P. San Agustín, aprobada por la censura eclesiástica, con un prólogo del M. R. P. Fr. Ramon Beldia provincial franciscano, un tomo ricamente encuadernado con cantos dorados, 5 pesetas.—LA DIVINA COMEDIA por el Dante traducción del italiano por el Conde de Geste, edición ilustrada con gran número de viñetas inspiradas en los famosos dibujos de Gustave Doré, segunda edición 4 pesetas.—LA JERUSALEN LIBERTADA de Torcuato de Tasso, puesta en verso castellano por el Excmo. Sr. Director de la Academia Española D. Juan de la Peruela y Ceballos, un tomo ricamente encuadernado 4 pesetas.—EL PARAISO PERDIDO por Milton un tomo magníficamente encuadernado con gran número de grabados 4 pesetas.—EL MAESTRO FRAY LUIS DE LEON de la orden de San Agustín de los Nombres de Cristo, añadido juntamente el nombre CORDERO, edición completamente ilustrada con el retrato del autor su precio 3 pesetas.

LEYENDA DE VICTOR HUCO

—Concluida nuestra noche de caza, al primer rayo del sol que dora los árboles, yo te dejaré à la puerta de Falkenburg.

—Pero cazar de noche?

—Y porque no?

Es que es muy extraño

—Bah!

—Es que estoy terriblemente fatigado.

—No importa.

—Es que estoy muy viejo.

—Poco debe inquietarte esto

—Es que soy débil, que he andado todo el día; que estoy muerto de hambre y de sed; que no puedo mover un pié cuanto menos subir à caballo.

El caballero descolgó de su cintura una adamascada calabaza de plata, y presentándosela le dijo:

—Bebe.

Pecopin acercó la calabaza à sus anhelantes lábios. Apenas había bebido algunas gotas, que se sintió reanimado; era otro hombre, animoso, joven, fuerte, poderoso; había comido, había dormido, había bebido. Y aun en ciertos instantes, le parecía haber bebido demasiado.

—Vamos pues, dijo, marchemos, corramos, cacemos toda la noche, lo deseo, lo quiero, pero... una palabra sola: veré à Baudour?

—Cuando haya pasado esta noche cuando aparezca el sol.

—Y que garantía me dais de vues-

tra promesa.

—Mi presencia misma, el socorro que acabo de prestarte. Hubierame sido muy fácil dejarte morir de hambre, de miseria, abandonarte al enano Roulon, pero he tenido piedad de ti. Que mas prueba que esta?

—Os sigo, pero lo dicho, à los primeros rayos del sol, en la puerta de Falkenburg.

—Hola, vosotros! arriba! à la caza gritó el viejo caballero esforzando lo mas que pudo su voz decrepita.

Al lanzar ese grito volviósese hacia la arboleda y observó Pecopin que era jacobado. Dió despues algunos pasos y Pecopin reparó que era cojo.

Al llamamiento del anciano cazador, una tropa de caballeros vesti-

dos como príncipes y montados como reyes salieron de entre la espesura de los árboles, viniéndose à alinear en profundo silencio al rededor del que parecia ser su dueño. Todos iban armados de cuchillo ó venablos à escepcion del caballero que llevaba el cuerno de que ya hemos hablado. La noche era oscura y sombría, pero tras de los gentil-hombres se mantenían en pié doscientos lacayos con doscientas hachas encendidas.

—Ebbene, dijo el primer cazador *ubi sunt los perros?*

Esta mezcla de italiano, latin y español, desagradó en gran manera à Pecopin, pero el siciliano no le dió ni aun tiempo de pensar en ello, pues repuso con impaciencia: